

# **Escribir Correctamente**

Anónimo

[www.librear.com](http://www.librear.com)

# IDIOMA

## I

En un primer acercamiento, llamaremos léxico al conjunto, caudal o sistema de palabras y voces que componen una lengua; mientras que con el término semántica aludiremos al significado o sentido de las palabras.

### **Hablar y escribir con propiedad**

El vocablo propiedad, según una de las acepciones que recoge la Real Academia Española en su Diccionario de la Lengua Española, aparece definido del siguiente modo: Significado o sentido peculiar y exacto de las voces o frases.

Por otra parte, se escucha con cierta frecuencia, refiriéndose a una persona concreta, que sabe hablar con propiedad; o, por el contrario, a veces se dice que esa persona no sabe hablar con propiedad.

Sea como fuere, lo cierto es que para hablar o escribir con propiedad hay que saber seleccionar las palabras adecuadas en cada momento y, en consecuencia, es preciso conocer su sentido y su significado. De aquí la importancia del Léxico y la Semántica. Como ya hemos dicho el Léxico es el vocabulario, el conjunto de palabras que componen una lengua; mientras que la Semántica estudia el significado de las palabras. Para hablar con propiedad una lengua, hay que conocer el mayor número de palabras y emplearlas con su sentido preciso en cada contexto o situación. En español se cometen incorrecciones léxicas y semánticas, por parte de algunos hablantes cuando, por ejemplo, dicen cocretas en vez de croquetas; dentrífico, en lugar de dentíftrico; tortículis por tortícolis; cuete, aunque la palabra correcta sea cohete...

Con cierta frecuencia se cometen incorrecciones léxicas y semánticas en ambientes cultos, que repugnan al instinto lingüístico y chocan con el buen sentido del castellano moderno y de todos los tiempos; lo cual revela que en todas las profesiones hay personas mal instruidas. Y así, se escuchan vocablos como posicionamiento para

referirse a posición, toma de postura o actitud. También se dice redimensionar, cuando, para referirse a variaciones o cambios en la dimensión, lo correcto es reajustar, reducir, adecuar o aumentar. A veces, se oye el barbarismo publicitar, cuando en el idioma español las palabras correctas, en este caso, son: anunciar, divulgar, hacer publicidad, hacer propaganda, dar a la publicidad, publicar...

## **Incorrecciones semánticas**

En ocasiones, tanto en el habla como en la escritura, se incurre en errores y faltas semánticas. Así, por ejemplo, se ha popularizado el empleo del verbo coger con el sentido de caber, lo cual constituye un vulgarismo semántico.

Ejemplo Incorrecto: El coche nuevo es tan grande que no coge en el garaje.

Ejemplo correcto: El coche nuevo es tan grande que no cabe en el garaje.

Ejemplo correcto: Ya llegó el taxi, coge tus maletas.

Otro tanto sucede con el vocablo especular, que viene a convertirse en término socorrido con harta frecuencia. Y así, en vez de prever, sospechar, calcular, opinar, presumir, conjeturar, creer... se utiliza, exclusivamente, especular. Sin embargo, en español, la palabra especular no tiene el sentido que, erróneamente, se le atribuye.

No obstante, es admisible el empleo del vocablo especular en construcciones como especular con algo y especular en papel (Manuel Seco, en su Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. También la Agencia Efe, en su Manual de español urgente).

Veamos, pues, la totalidad de significados de la palabra especular en el Diccionario de la Real Academia:

**especular** (1). Transparente, diáfano. Perteneciente al espejo.  
especular (2). Registrar, mirar con atención una cosa para reconocerla y examinarla. Meditar, contemplar, considerar, reflexionar. Comerciar, traficar. Procurar provecho o

ganancia fuera del tráfico mercantil.

Ejemplo incorrecto: Se especula que habrá acuerdo entre trabajadores y empresarios.

Ejemplo correcto: Se cree que habrá acuerdo entre trabajadores y empresarios.

Ejemplo correcto: Las especulaciones de los antiguos filósofos han sido provechosas para la ciencia moderna.

Ejemplo correcto: Las leyes prohíben la especulación con los alquileres de pisos y locales.

Ejemplo correcto: La hermosa ninfa se miraba en la tersa superficie especular del lago de aguas transparentes.

La incorrección semántica alcanza, también, al vocablo puntual que, en ocasiones, se emplea en el sentido de concreto o de detalle, esto es, opuesto a los términos global, general, universal... Y así, se habla de asunto puntual, cuando lo correcto es decir asunto concreto.

## II

La lengua española o castellana aparece clasificada por los lingüistas en el conjunto propio de las cuatro lenguas mayores del mundo y, dentro del denominado grupo de lengua materna, ocupa el segundo lugar: es un inestimable patrimonio colectivo que sus hablantes han de valorar y cuidar.

Para valorar y cuidar nuestro idioma debemos conocerlo y usarlo correctamente; por ello, procuraremos siempre que en nuestros mensajes y expresiones no aparezcan términos impropios, carentes de sentido o incluso extravagantes.

La Agencia EFE, en su Manual de español urgente, califica de extravagancias léxicas a determinados términos empleados con profusión -y como si fueran comodines, ya que sus mentores los acoplan a cualquier oración contexto o frase, lo que indica que

no dicen lo que piensan ni hablan de lo que saben- por personajes públicos que, desgraciadamente, no conocen el valor de las palabras y, en consecuencia, ignoran cómo ordenar y comunicar sus propios pensamientos.

En ocasiones, se falta a la norma idiomática por pereza, es decir, en vez de consultar el diccionario cuando se duda sobre la impropiedad o inexistencia de un vocablo determinado se prefiere repetir ese vocablo.

Constituyen claros ejemplos de pereza el empleo reiterativo del verbo realizar, el uso indebido de las locuciones a nivel de o en base a y el abuso de los vocablos posicionamiento y posicionar. Los vocablos posicionamiento y posicionar no están registrados en el Diccionario de la Real Academia porque se consideran neologismos innecesarios; y ciertamente, así es, pues el Diccionario ya contiene los términos correctos -a los que se quiere emular cuando se emplean los neologismos citados- que deben usarse siempre que el contexto lo requiera; esos términos, o expresiones, correctos son: actitud, postura, toma de postura, posición, situar, colocar...

Otra impropiedad léxica, bastante manoseada por los perezosos, es aquella que consiste en atribuir a la palabra puntual el sentido de concreto o de detalle. Y así, con frecuencia se oye hablar de temas puntuales con el sentido de casos concretos o casos actuales; como si puntual fuera un término equivalente -un sinónimo- a concreto o al vocablo actual. Señalaremos, en cambio, que puntual es un adjetivo que significa diligente, pronto, pormenorizado...; y también se dice que una persona es puntual porque ha llegado a la hora en punto a una cita.

No obstante, quienes emplean erróneamente el vocablo puntual se quieren referir, por lo general, a los términos concreto y actual, lo que constituye una impropiedad léxica que conviene evitar.

También se encuentra muy extendido el uso del vocablo tema (con el que se alude a la idea central o al asunto de que se trata en una conferencia, discurso, escrito...), con el significado equivalente a las palabras cuestión, motivo o asunto. El abuso del término tema empobrece el léxico de nuestro idioma.

En ocasiones, y para no ser tachados de puristas (purista = Extremadamente

riguroso en evitar o censurar toda palabra o giro de origen extranjero), conviene emplear palabras que, por no tener equivalencia con ninguna otra ya existente, parecen firmemente instaladas en la lengua, según el instinto idiomático, esto es, en general el uso debe prevalecer sobre consideraciones etimológicas o ante cualesquiera otros criterios.

Tal sucede con los vocablos competitividad (capacidad para competir) y privatizar (confiar, o transferir, bienes públicos al sector privado) que recientemente han sido aceptados por la Real Academia por considerar que son palabras necesarias. Y así, se oye muy a menudo hablar de: competitividad de las empresas, privatizar un servicio, privatizar los transportes, privatizar las empresas deficitarias,...

Sin embargo, el vocablo desafortunadamente, por ejemplo, no existe en español, aunque los despreciadores del idioma, particularmente ciertos traductores (?) perezosos, lo utilicen en sus escritos con el sentido de infortunadamente, desgraciadamente, desdichadamente...

En cuanto al término desafortunado, que equivale a sin fortuna, conviene señalar que hoy día se ha generalizado su uso con el significado de no oportuno o desacertado. Y así, se oye habitualmente decir de un personaje público, por ejemplo, que estuvo desafortunado en sus declaraciones.

### **III**

La palabra, entronque léxico de la estructura de la frase, expresa y representa ideas. Mediante las palabras se transmiten los pensamientos y se dota de contenido al mensaje que el hablante transmitirá al oyente; luego, las palabras también conforman la realidad.

Basándonos en la propia experiencia, y en aseveraciones ajenas, podemos afirmar que los hablantes y oyentes del español manejan descuidadamente el idioma porque desconocen el valor de las palabras. En consecuencia, conviene evitar las

impropiedades léxicas para que la desidia no se apodere del lenguaje, ni la sinrazón domine las ideas o anule los pensamientos, lo cual afectaría negativamente a la comunicación y comprensión de los mensajes con todo lo que ello conlleva: deficiente captación de la realidad, conocimiento superficial del entorno, conceptos elementales, etcétera.

Para no dejarse engañar con discursos vacíos de contenido, aunque plenos de términos rimbombantes y de barbarismos que revelan la ignorancia y la pedantería de quienes los pronuncian y los escriben, y aun son una muestra de la actitud despreciativa del comunicante hacia su lengua materna y hacia los oyentes, es imprescindible conocer el valor de las palabras.

Por tanto, el buen uso de las palabras evitará que se produzcan impropiedades léxicas y enunciados ininteligibles, al mismo tiempo propiciará la transmisión del contenido cabal de un determinado mensaje. Así pues, hay que concluir que el empleo de barbarismos innecesarios, el uso de solecismos, la deformación de voces y el olvido de la norma lingüística en la construcción de giros no contribuyen, de ningún modo, a clarificar el mensaje que se quiere transmitir.

Generalmente, los barbarismos son vocablos o giros procedentes de otras lenguas y, en sentido restringido, el barbarismo es sinónimo de extranjerismo. Según su origen, los extranjerismos se denominan: anglicismos, si provienen del inglés; galicismos, cuando derivan del francés; germanismos, si provienen del alemán; italianismos, cuando se basan en el italiano; etcétera. El diccionario de la Real Academia Española, especialmente en su última edición, coincidente con la celebración del V Centenario, ya recoge un buen número de vocablos considerados extranjerismos.

Sin embargo, las voces que provienen del griego -helenismos- o del latín -latinismos- tienen un carácter básico en la formación del idioma español y, por consiguiente, no se consideran barbarismos o extranjerismos.

El solecismo es una palabra que, literalmente, significa hablar defectuoso; y se diferencia del barbarismo porque, mientras éste es un error cometido por el empleo de una forma inexistente en la lengua, el solecismo consiste en el mal uso de una forma

existente. (Lázaro Carreter, en su "Diccionario de términos filológicos").

## **Expresiones incorrectas y vulgaridades léxicas**

Con frecuencia, se emplea erróneamente el término asequible, en lugar de accesible. Y así, no hay que decir de una persona que es asequible sino que debe emplearse la palabra correcta, esto es, accesible. Con la palabra asequible designamos aquello que se puede conseguir o alcanzar; mientras que el término accesible significa de fácil acceso o trato. Ejemplos: Este coche no es asequible para nosotros, a causa de su precio excesivo. Nuestro vecino es una persona accesible.

Tampoco hay que confundir el vocablo adición, sinónimo de suma, con adicción, término con el que se alude al hábito de quienes se dejan dominar por el consumo de estupefacientes.

No debe utilizarse la locución prepositiva al respecto de, sino con respecto de o también respecto a. A menudo se emplean erróneamente expresiones como una acción a imitar cuando lo correcto es una acción imitable o digna de ser imitada. Constituye también un error decir o escribir a celebrar en Roma la próxima semana, pues lo correcto es que se celebrará en Roma la próxima semana. Otro tanto sucede con la locución por contra, que se emplea erróneamente en vez de las expresiones correctas por el contrario, por lo contrario o al contrario.

Algunas veces, los hablantes dudan al emplear correctamente el superlativo fortísimo y erróneamente dicen y escriben fuertísimo.

La palabra versátil es un adjetivo que significa voluble e inconstante; es incorrecto, pues, asociarlo al significado de términos como dúctil, capaz, polifacético, etcétera.

A menudo se dice y escribe fuistes, llegastes, vinistes, leistes..., cuando lo correcto es fuiste, llegaste, viniste, leiste... En español, el adjetivo agresivo significa que provoca, ofende, o ataca. Es una incorrección léxica, por ejemplo, emplear el término agresivo en vez de vocablos como imaginativo, dinámico, activo, emprendedor,



etcétera. Las frases en nuestra escuela de negocios preparamos comerciales agresivos o hay que llevar a cabo una campaña política agresiva chocan contra los usos idiomáticos del español y, en consecuencia, deben enunciarse correctamente; dígase y escríbase, pues, en nuestra escuela de negocios preparamos comerciales dinámicos, emprendedores, activos... y hay que llevar a cabo una campaña política imaginativa, dinámica, activa...

A veces se emplea el vocablo nominar incorrectamente; y así, se oye decir que una persona fue nominada para un premio; cuando lo correcto es decir que una persona fue propuesta, presentada, seleccionada.... para un premio.

## IV

El lenguaje es, por así decirlo, la herramienta que manejan de continuo los componentes de una comunidad de hablantes y, en consecuencia, se halla en continua evolución o cambio; no es obra conclusa o acabada: el lenguaje es actividad.

El buen uso de la palabra hablada y escrita conlleva cierta complejidad que habrá de resolverse en un determinado momento y en un contexto concreto. Luego, el tiempo y el espacio son variables que inciden sobre el lenguaje dándole vida y, a la vez, condicionándole. El significado de las palabras evoluciona, y cobra sentido, con el transcurso del tiempo y dentro de un espacio concreto. El mensaje cabal convierte a la palabra en garante de la fiabilidad de los contenidos que el emisor desea transmitir al receptor. Mas ambos, palabra y mensaje cabal, están sujetos a los avatares del contexto en el que se producen, al paso del tiempo y a los cambios y transformaciones que experimenta la propia comunidad de hablantes.

Y así, se habla de un "eje de simultaneidades" o eje horizontal, en donde la acción del tiempo quedaría excluida; y de un "eje de sucesiones" o eje vertical, mediante el cual es posible considerar sólo una cosa cada vez y en donde sí cuenta la acción del tiempo. Mediante el "eje de simultaneidades" se hace referencia a los

aspectos estáticos o sincrónicos de la lengua, a los denominados estados de lengua; mientras que al "eje de sucesiones" se le relaciona con la evolución o diacrónica de la lengua. En consecuencia, y definitivamente, habrá una lingüística sincrónica y una lingüística diacrónica. La primera se refiere al aspecto estático de la lengua, estudia un estado de lengua; mientras que la segunda comprende todo lo que se relaciona con los cambios de la lengua, esto es, estudia las fases de evolución de la lengua.

## **Mensaje cabal**

De los cambios que se han operado en el significado de las palabras a través del tiempo se encarga la semántica; mientras que la lexicología se interesa por el sentido que, dentro del sistema léxico de una lengua, posee una palabra en un momento concreto. La lexicología, pues, estudia el léxico de una lengua desde una perspectiva estática, sin tener en cuenta la acción del tiempo sobre las palabras; mientras que la semántica estudia la significación de las palabras, y se interesa por la evolución de los vocablos y su cambio de sentido a través del tiempo; por eso se habla de "cambios semánticos o cambios de significados". La semántica es, por tanto, una disciplina diacrónica (algunos lingüistas no lo creen así, y hablan de "semántica sincrónica y semántica diacrónica"); mientras que la lexicología estudia el léxico de una lengua desde un punto de vista sincrónico.

Así pues, cuando el emisor utiliza una palabra con sentido distinto al que le corresponde falta a la precisión semántica y no transmite un mensaje cabal al receptor. De ahí que todo hablante esté obligado a conocer el significado de las palabras. Aunque, en ocasiones, esto no resulta fácil, ya que las palabras adquieren un sentido especial en la construcción de una determinada frase -polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia, metonimia, metáfora-, y el significado de ciertos vocablos no es fijo ni absoluto sino que depende de varios factores: sociales, históricos, lingüísticos, emotivos, etcétera.

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

